



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003293-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a qué acciones ha realizado la Junta desde mayo de 2018 para exigir al Gobierno central que lleve a cabo las obras de las carreteras N-621 y N-625, tal como se solicitaba en la proposición no de ley aprobada por las Cortes en mayo de 2018, así como si ha recibido la Junta alguna comunicación por parte del Gobierno central al respecto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003286 a PE/003356.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El 25 de abril de 2018, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobaba una Proposición No de Ley presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), mediante la cual se instaba a la Junta en su punto 4 a dirigirse al Ministerio de Fomento del Gobierno de España para que realizase las actuaciones necesarias para acometer las obras de conservación y rehabilitación necesarias de las carreteras N-621 y N-625, que vertebran la Montaña Oriental Leonesa, dado su mal estado.

Sin embargo, pasados siete años desde la aprobación de dicha Proposición No de Ley, las carreteras N-621 y N-625, dependientes del Gobierno central, siguen presentando un estado verdaderamente lamentable, precisando de una rehabilitación integral y una conservación adecuada, ya que su actual estado supone un perjuicio evidente para los usuarios de dichas carreteras, así como para la economía y vecinos de la Montaña Oriental Leonesa y, por ende, para la provincia de León.

PREGUNTAS:

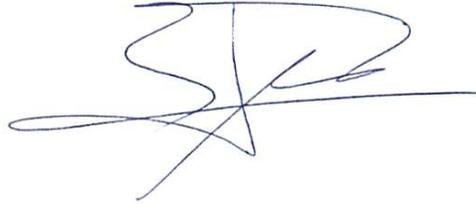
- 1.- ¿Qué acciones ha realizado la Junta desde mayo de 2018 para exigir al Gobierno central que lleve a cabo las obras de conservación y rehabilitación integral de las carreteras N-621 y N-625 que vertebran la Montaña Oriental Leonesa, tal y como le solicitaron las Cortes en una Proposición No de Ley presentada por UPL que fue aprobada en mayo de 2018?**
- 2.- ¿Ha recibido la Junta alguna comunicación por parte del Gobierno central desde mayo de 2018 relativa a la ejecución de obras de conservación y rehabilitación integral de las carreteras N-621 y N-625 a su paso por la provincia de León, y en caso positivo, cuál ha sido la contestación recibida?**

Valladolid, a 7 de mayo de 2025

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es